DE LA PROVINCIA

Paga por timbre, desde hace años, doble que el que más de los otros periódicos locales, según datos oficiales como los que siguen:

	EL ATLÁNTICO — Pesetas.	La Voz. Ptas.	más periódicos. Ptas.
Enero Febrero Marzo Abril Mayo. Junio Julio Septiembre	162 • 113'40 135 • 129'60 129'60 145'80 146'60 168 • 123 •	54 72' . 67 50 72 » 72 » 72 » 90 » 90 »	39'75 38'40 33'80 39'60 52'80 45'60 39'60 62 » 46'80
	1.253'00	679'50	399,35

TAF	IIFA	DE E	8QU	ELA	8 DE	UEF	UNCION.
TARAF: SUSCRIPTO					RIPTORES.		
- 31	14.a	plana		10	ptas.	8	pesetas.
ton	3.a	,	. :	15	>	13	,
A do	1,8	,	(1)	20	0	18	1, 2
		,	STUDIES.	5	2	4	D
mu	3.)		10	>		per colles
A una	1.a	,		15	>	12	•

COMUNICADOS, à precèse convencionale.

100000	Para Maria	A Mariani	NO. OF THE OWNER, WHEN PARTY AND PARTY AND PARTY AND PARTY.		14.5	PERSONAL VI
10	and	, la lineaidel	armeda o	90	0038	de pta
5,4	9	Description .	B	10	20	D
100	10	lugar prefera	ense	20	9	D
819 DI	2	(reclames)		25	B	D *
1,9	300	la linea	2	80	B	1)

Catecismo DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Util para manejar toda c'ase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de ingenieros de Lieja, y tradu cido por J. G. Malgor, miembro de la citada asociación, exdirector de las mi nas de Pierrefitte é ingeniero de las de Reocin; con un prólogo de D. Gumersindo Vicuña, ingeniero y catedrático de la Universidad de Madrid.

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados del manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas, 50 céntimos.

Hija de María Saura

HA LLEGADO DE PARIS

Con un variado surtido de sombreros para señoras, niñas y niños. Puente número I dup o principal.

ADVERTENCIA

Próximo á terminar el semestre de suscripción á la Revista ilustra. da «Blanco y Negro», que la administración de El ATLÁNTICO, está encargada de servir á sus abonacha «Revista.»

CORRESPONDENCIA

Madrid 5 de Noviembre de 1891.

Sr. Director de El Atlántico.

Los franceses han de ser siempre lo mismo: inexactos y exagerados, sobre todo, cuando se trata de España.

En los circulos financieros, donde se sigue con interés la campaña difamatoria y calumniosa contra el crédito de nuestra nación, lama vivamente la atención la insistencia con que un semanario francés, que dirige un conocido y bien reputado economista ataca á la Hacienda española suponiéndonos próximos á una banca rrota.

rebatirse, ha demostrado el periódico La de la próxima baja en los cambios enu- lo llenándole de improperios. Epoca los errores en que por descono cimiento,—que no á otra causa debe atribuirsele-ha incurrido el semanario parisién.

A la injusta campaña de éste, que favorece tanto á los bajistas, ha respon dido con gran patriotismo La Epoca pude la nación se refiere.

SABADO 7 DE NOVIEMBRE DE 1891. ARTY

términos que no se le ve solución satisfactoria. Bajo la presidencia del señor Rodriguez Arias se ha reunido esta tarde el Consejo superior de la Marina, y ha acordado proponer que al cañonero «Re gil se le monten dos cañones para dis-

Anoche celebró sesión la Diputación provinci 1, bajo la presidencia del señor

-Pasó á la ordenación de pagos un dictamen pidiendo que se libre varias cantidades para atender á la reparación de desperfectos ocasionados en las carreteras de la zona oriental.

-Se acuerda conceder un socorro de Manuel Fernández, para atender á la

-Después de elgunas observaciones del señor Lanuza, es aprobado un dictamen nombrando archivero al auxiliar de Secretaría D. Gerardo Sánchez, con la gratificación de 250 pesetas.-Votan en contra los señores Lanuza y Díez de

como Le Figaro, Le Messager de Paris, Le a general de brigada al coronel don Fe setas mensuales, para subvenir a la lac-Temps y otros, que tratan las cuestiones derico Sánchez Mo ina y confiriéndole tancia de sus hijos gemelos, á José Gon-

> -Se da cuenta de que la Comisión de Hacien da propone que se destinen, del capítulo de calamidades, 1.000 pesetas al socorro de los pueblos inundados, 1.000 al de las families perjudicadas por los incendios en las calles del Monte y de Cisneros, y 500 al de las familias de los náufragos de la lancha Petronila, incluyendo á la viuda del que era dueño

> El señor García Obregón pide explicaciones sobre los motivos de esta in-

barcación y con la pérdida de su marido, ocurrida casi simultaneamente, todo medio de subsistencia, y que ha habido alsuscripción, por considerarse que no la comprende el concepto en que los donantes han contribuído á la suscripción: motivo por el cual se hace la mención casi nominativa.

Apuntaré los dos de más fuerza que de disponer la Diputación para remehe oído.—Decían unos que el señor ge- diar calamidades, debe dirigirlos á las de neral Beránger había obrado con sobra- nuestros convecinos, porque han sido da precipitación aceptando un lance por grandes, no cuentan con otro auxilio, y El señor Cánovas se limitó á comuni- hallaba á merced del primer periodista que trata el dictamen se repartan por y los perjudicados por el incendio, teniendo en cuenta que las primeras lo perdieron todo de modo irremediable pues que perdieron para siempre á los que eran sustento de sus mujeres é hijos, mientras que las últimas sufrieron daño fácilmente reparable con la pérdida de sus ajueres.

Los importantes artículos de La Epo se dice que le ocurrió un ligero acciden- para ejercer la crítica. piensan con gran diversidad en el asun naufragio, casi olvidadas, y repite que

El hecho es que la cuestión está en

que tiene que resolverse el asunto. parar torpedos por medio de la electricidad, y que se edquieran cien metros de una nueva lona impermeable para ensayarla en capotes de agua, fundas de cañones, escoti las, etc.

También han sido despachados algunos asuntos de trámite ordinario.

DIPUTACION

Muñoz Goicoechea.

cinco pesetas mensuales, por un año, á lactancia de hijos gemelos.

-- Se concede un socorro de cinco pe-

de la embarcación.

El señor Ordóñez dice que ha llegado

mero suelto, cinco céntimos. to, y ha propuesto aquella solución más cercans al conjunto de todos los pareceres individuales; pero que no tiene, empeño, por eso mismo, en que sea esa la solución que resulte de la votación en

Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astille-

ro, Llanesy Balnearios de la previncia.-Nú-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

El señor Agüero pide que se vote separadamente sobre cada uno de los acuerdos que abraza la proposición; y así se acuerda conceder las 1.000 pesetas para los pueblos inundados—votando en contra los señores Palacios, Ruiz, Escalera, Aguero y presidente; y, por unanimidad, las otras 1.000 para las familias perjudicadas por el incendio.

El señor Agüero, por medio de una enmienda, pide que sean 1.000 pesetas y no las 500 que propone la Comisión, las que se concedan á las familias de los náufragos; y la defiende ampliando las razones que antes había expuesto.

El señor García Obregón hace observar que en la enmienda se prescinde de otorgar socorro alguno á la dueña de la lancha perdida, como también lo ha entendido por las palabras del señor Agüero; y cree que así debe ser, teniendo en cuenta que la Diputación ha desestimado las solicitudes de indemnización por daños materiales, ya en unas casas incendiadas en un pueblo de la provincia, ya porque un labrador perdió en el río Asón la única pareja de bueyes que tenía; desestimación que aplaude porque si estas pérdidas y otras análogas que ocurren á los particulares se consideran calamidades remediables por la Diputación, son tantas que no bastará el fondo destinado á ellas; y añade que si en este sentido se acuerda, se tenga en cuenta para cuando ocurran casos análogos en los pueblos rureles, pues de lo contrario resultaria notoria injusticia.

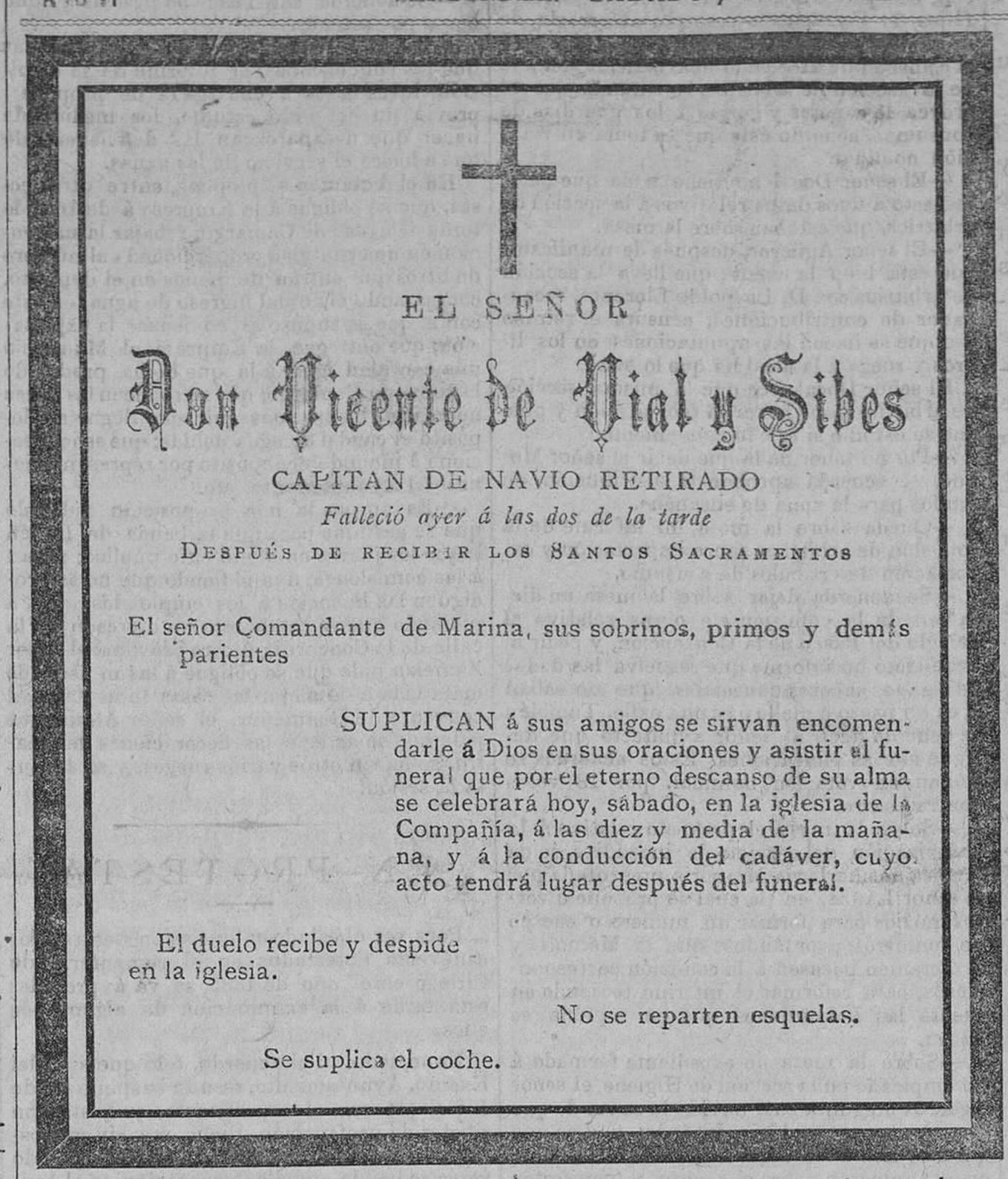
El señor Pellón dice que para ilustrar el asunto es del caso referir lo que le consta respecto á la necesidad del socorro de que se trata: que el dueño de la lancha, enfermo tiempo hacía, al saber la noticia del naufragio se agravó al punto de morir pocos días después, y que la viuda queda con hijos y sin medio alguno de subsistencia.

El señor Agüeros acepta una adición á su enmienda, en el sentido de que participe del socorro la viuda si se acreditan los hechos expuestos por el señor Pellón.

El señor Ordónez sostiene también, que dada la estrecha relación entre el origen de la viudez y desamparo de la familia del dueño de la lancha, con el origen de la desgracia de las familias de los náufragos, debía aquélla ser comprendida en el socorro.

El señor García Obregón, aludido por el señor Ordónez, que notaba contradicciones entre el voto para remediar las pérdidas ocasionadas por el incendio, y lo dicho por aquél después, declara que El señor Aguero sostiene que todos la experiencia le ha enseñado que cuanlos recursos de que en el momento pue- do pasa una fuerte corriente de opinión, es necesario apartarse & la orilla; pero que es fécil ser caritativo con los fondos de la provincia; y él ,que cede por aquella razón de egoismo, conserva su critelas familias víctimas de las inundaciones rio, y le dice si se le pregunta: piensa son con largueza socorridas por todas que no debe concretarse la atención á la las demás provincias de España; y pide, ciudad, porque haya sido herida la senpor tanto, que todas las cantidades de sibilidad directa é inmediatamente, pues de ello resultaría una diferenciación igual entre las families de los náufragos odiosa entre la ciudad y los pueblos.-Por otra parte, parangona la pérdida de la lancha con otras análogas ocurridas en los pueblos; y dice que ni unas ni otras desgracias debieron en su opinión ser remediadas por la Diputación, ni ésta encargarse de un problema social, de restablecer el equilibrio de las fortunas particulares y recomponer aquellas que blicando notabilisimos artículos, que han dando parte ambos á casas especiales, Y esto lo declan ministeriales. Otros El señor Ordóñez advierte que el dic- venga á descomponer un acontecimienmerecido el elegio de cuantos en asuntos de sólida significación.

argüian que el sistema de que los intendedos, que los inten



extrenjera que se ocupa de los asuntos y quiere hacernos justicia.

Por fortuna, también en Francia hay periódicos tan importantes é ilustrados firma de la Reina el decreto ascendiendo de la Hacienda española con elevado el mando de las brigadas del distrito de zález, de Miengo. criterio é imparcialidad.

Yo entiendo que es un deber de patrio ismo oponer enérgica respuesta á las exageraciones de esos periódicos hoy de otro asunto que de la cuestión franceses, que por ignorancia ó afán de personal que se dice ha suscitado un rid culizar, hacen el juego á los agiotis tas de la Bolsa de París.

do no poco. No se tienen más noticias tículo. quelas publicadas por la prensa. Laspro mentar retraso en el recibo de di- simpatías del pueblo y con fuerza para larmas. imponerse.

do al de Washington que no considera límites y en condiciones extremas. necesaria la representación extranjera en el archipiélago carolino, y por tanto no hace falta conceder ni negar el regium exequatur al cónsul propuesto por dicho Gobierno, Mr. Rank.

La resolución de nuestro Gobierno ha merecido generales simpatías.

tenido gran interés.

paña.

Parece que éstas se siguen á la vez sidenciándole ante las Cortes. con la casa Rothschild y con algún otro importante establecimiento de crédito, obrar como mejor le parezca.

ca han sido reproducidos por la prensa te, sin consecuenci s, en el carruaje.

Confíase que de regreso hoy, se arrefinancieros de España con verdedero co- glarán las condiciones antes del sábado: nocimiento de nuestra situación y sabe para aprobarlas definitivamente el lunes.

El ministro de la Guerra puso á la Ulzurrun. Burgos.

En todos los círculos no se hab'aba artículo publicado por El Resumen, por ciertas frases que el señor ministro de Marina ha considerado ofensivas para De los asuntos del Brasil se ha habla- | él, de las consignadas en el citado ar-

Se decia en todas partes que el hijo clamación de la dictadura en aquel país del señor general Beránger había manse considera como un paso hacia la res. dado á los señores Ochando y Martínez clusión nominativa. dos; se suplica á aquellos que se tauración de la monarquía. Sin embar. Arce al director de El Resumen para pehallen en descubierto del pago, se go, alli los ánimos están excitadísimos y dirle expicación satisfactoria del con- a noticia de la comisión que la viuda del Sirvan verificarlo, á la mayor bre- se cree que no pueda afirmarse un Go- tenido del escrito ofensivo para su padre dueño de la lancha perdió con esta em-Vedad posible, á fin de no experi- bierno que no cuente á la vez con las jó una reparación en el terreno de las

Se añadía que al enterarse el ministro El antiguo imperio, por hoy, está heri- de Mariaa de lo hecho por su hijo se ha- guna dificultad para incluirla en el redo y combatido por los bandos políticos bía apresurado á entablar directamente parto de los socorros recaudados por que menos arraigo tienen en la opinión. y á sostener la pretensión de éste personalmente del director de El Resumen, dis-El Gobierno de España ha comunica- puesto á llevar el asunto á sus últimos

> Los comentarios que sobre estos hechos se hacían eran muy diversos.

un artículo de periódico.—Siendo minis Hoy se ha celebrado Consejo de mi- tro no puede ir al terreno, y de dimitir nistros presidido por la Reina que no ha resultaría que cualquier consejero res ponsable, sentado este precedente, se Con datos oficiales, que no pueden car á la Reina las esperanzas fundadas que le diera en ganas escribir un artícu-

merando las disposiciones que el Gobier- ¡Se formula una acusación por la ges no ha tomado y las que prepara y el es- tión administrativa del general Berántado de las gestiones del Banco de Es- ger. ¿Pues la Constitución da medios leg les para satisfacer á unos y á otros re-

De spués el general Beranger podrá

de interés común no mezclan los de En el Consejo del Banco celebrado dividuos de la familia de un ministro misión de Hacienda, que no la ha teni equidad. Partido, y juzgan cen tanta imparciali- ayer tarde no se terminaron las negocia- hagan suyos los ataques que la prensa do propia en el asunto: sino que, como El señor Agüero se felicita de que su dad como patriotismo lo que al crédito ciones porque ellbarón de Rothschild ha- le dirija como hombre público, equival- ya se anunció en la sesión anterior, ha enmienda haya venido á reaccionar la bía salido de París por un par de días y dría á limitar la libertad de la prensa consultado las de los diputados, que atención en favor de las víctimas del

M.E.C.D. 2017

na de la lancha perdida.

modo, habiendo previa información en cio de la Excma. Diputación provincial. él ó en la forma indicada por el señor Agüero, habria opinado como éste; por- Noviembre de 1891. que les desgracias próximas y adyacen. consideración.

Después de alguna breve rectificación, fragos.

sición del señor Ordóñez:

de la representación que ostenta, para de poder disponer del antiguo edificio. lino, se acuerda aprobar la distribución de nes del Ayuntamiento, etc. instalar en él las oficinas, celebrar sus sesiones y atender á los diversos servi- dóñez por su iniciativa y defiende la cios que la están encomendados, ocasio- urgencia, porque van á terminarse las se. portación de enculos de consumo. na no pocos males que merecen ser co siones y el asunto es dificil, y porque rregidos, y da lugar muchas veces á que debe ser especial la comisión que infor- arreglo del Paseo de la Concepción, y pedir al calle de la Concerdia ú otra próxima; el señor llevar todos los actos de aquélla no al- guna de las ordinarias—y esto mismo cancen el grado que fuera de desear.

No se propone el Diputado que suscuales la provincia se halla privada de haya pasado de la categoría de inquilo que poseen no sólo las demás, sino lino, pues así los fondos que hubiese incada uno de los municipios que la cons. | vertido en un palacio los ha empleado

de los dignísimos representantes de la donez no tiene derecho de privar de su ante el público por qué se instruyo el expe- flicto del cementerio. provincia el convencimiento de que el iniciativani tampoco necesitan estímulos estado de la Diputación, en este punto para hacer un estudio; y que no puede le habló de la causa de las averiguaciones heconcreto, es en extremo anómalo y pre- deferir á la decliración de urgencia, sin chas para poner en claro ciertas suposiciones, cario; pues mejor que el que ahora habla ofensa de grupos como las comisiones de después de contestar el señor a calde al señor saben los señores diputados que los in- que se quiere prescindir como si no sirtereses todos de la Corporación, de cual- vieran de nada, y á las cuales se ofende quier orden que éstos sean, vienen re- pidiendo aquella declaración. clamando que termine pronto su lastimosa situa ción actual.

El prestar su débil ayuda á la consecución de este fin, por todos deseado, es lo único que pretende el que en estos momentos tiene la honra de dirigirse á V. E.

Además de lo que ligeramente queda apuntado y cuyo alcance no es dificil apreciar, hay otras consideraciones muy atendibles que aconsejan la construcción de un edificio para la Excma. Diputación provincial.

El dar impulso á las obras públicas, y con el as dar vida y movimiento á los diferentes oficios y artes que entran como factores en toda edificación y obra, debe ser uno de los objetos preferentes de la administración pública; lo cual, aun no existiendo razones de otro orden, sería bastante para que esta Corporación, atenta siempre al bienestar de los pue blos y al fomento de sus intereses, acogiera benévola y diera término feliz á un pensamiento que se halla en la mente de todos, y cuya realización lleva en sí, primero rico caudal de trabajo para las clases obreras, y después grandes beneficios para la provincia.

Muy conveniente y de gran utilidad práctica sería someter hoy á la deliberación de los señores diputados un pensamiento concreto, que pudiera abrazar la totalidad del proyecto, desde el punto sobre que habria de levantarse el edificio hasta la manera de obtener los recursos pecunisrios suficientes para darle cima.

Pero por razones superiores á la voluntad del que suscribe, no es ello posible por ahora, puesto que, fuera de esta Corporación, se han hecho y continúan haciéndose algunos trabajos que, por hallarse estrechamente relacionados con el indicado proyecto, deben ser en primer término tenidos en consideración.

Conocer, pues, y examinar éstos es lo que por de pronto incumbe à la Diputación; y, si los considera utiles y benefi- petición de la excepción, hecha por la Junta ciosos, prestarles luego su valiosa ayuda dándoles forma é imprimiéndoles la ac- der á su salud al concejel señor Gómez. tividad debida, á fin de que en plazo no lejano pudiera disfrutar de las grandes que sean puestos en libertad los individuos en ventajas que indudablemente la reportaría la posesión de un edificio propio.

Fundado en las precedentes conside-

aceptará una adición en favor de la due el honor de proponer á V. E. acuerde: nor es desempeñado interinamente por don Docal, un dictamen desestimando una peti-Que por la comisión de Gobernación ú El señor Obregón dice que se opone al otra especial nombrada al efecto, pre- P. Cayozo, portero que faé del Ayuntamiensocorro á la dueña de la lancha-pres- vios los estudios y gestiones que estime cindiendo de su opinión en general ex conveniente hacer sobre el particular, se puesta-porque no aparece justificación presente un proyecto para la construc en el expediente; pues acaso de otro ción de un palacio, con destino al servi

tes parece que deben merecer la misma proposición, es tomada en considera-

Se pide la declaración de urgencia, y es probada la enmienda, con la adi- el señor Díez de U zurrun sostiene que respecto á unos datos relativos á la sección de ción propuesta, y se conceden, por tanto debe pasar á la comisión de Gobernación arbitrics, que estaban sobre la mesa. 1.000 pesetas para las familias de los náu- pues que existen en las oficinas muchos antecedentes del asunto y hasta un pro- de arbitrios con D. Leopoldo Llorente, recau-_Se da cuenta de la siguiente propo- yecto, y deben ser estudiados antes de con que se hacen las apuntaciones en los lireso ver, como también convendría te- bros y ruega á la alcaldía que lo evite. «El no disponer la Excma. Diputación ner en cuenta una reclamación que se de arbitrios debe hacer la recandación y pide provincial de un edificio propio, digno ha hecho al ministro de Hacienda á fin que se estudie si es ello conveniente.

El señor Agüero fe icita al señor Or- fondos para la zona de ensancha. el prestigio y respetabilidad que deben me-y no la de Gobernación ni otra alresultará de aprobarse la proposición.

El señor García Obregón se opone á cribe entrar en la exposición y examen la declaración de urgencia, comenzando aparte de que aquellas causas son bien y añade que la declaración de urgencia conocidas por todos, á ningún resultado y la proposición significan una derogapráctico había de conducirnos el expo- ción de los preceptos reglamentarios, nerlas y examinarlas en este momento, una desconsideración á las comisiones Tampoco se propone llevar al ánimo de la Diputación á las que el señor Or-

El señor Ordóñez dice que el carácter de la proposición es de suyo urgente, y que no puede significar menosprecio de comisión alguna el ejercer la iniciativa del diputado, porque cualquiera de estas iniciativas ofendería entonces á una determinada comisión, y carecerlan de ella los diputados en todos y cualquiera de los asuntos; ni trasgresión del reglamento el pedir la urgencia, porque se pide por tramites reglamentarios; ni desconsiderada excitación a nadie, porque él se limita á proponer, en uso de su derecho, y en todo c so será la Diputación la que mande y puede mandar que se haga el estudio.

El señor Lanuza recuerda que el asunto de la proposición no es nuevo; y siempre se ha abandonado por falta de recursos para esas grandezas; y dice que lo que debe tratarse primero es del modo de allegar recursos y de pagar las deudas. Añade que protestará de que se mes corriente, el señor Molino pregunta por suspendan las sesiones sin resolver sobre la cuestión de ingresos.

Transcurridas las horas de reglamento, y previa consulta á los diputados, se levanta la sesión.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Mazarrasa, y con asistencia de los señores Barrio, Almiñaque, Reguera, Soto, Aparicio, Maraña, Agüeros, Docal, Varona, Quintana, Lavin, Gracia, Lanza, Pérez Molino (don Amós y don Antonio), Ceballos, Trallero, Ortiz de la Torre, Carre, Yarza y Pardo, celebró ayer sesión subsidiaria el Ayunta-

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dice el señor alcalde que ha ordenado al arquitecto que pida el material de incendios necesario. Este material importará 2.300 fran-

-Por indicación del señor presidente se acua da adquirir algunos ejemplares de la «Guia» publicada por don Antonio Coll y

El señor Zumelzu propone que se adquie. ran t mbién ejemplares del libro «De Cantabria», pero el señor Aparicio dice que ya se

han adquirido. -Se acuerda reclamar un expediente relativo á la excepción de venta de unos terrenos de San Roman y Peñacastillo y ratificar la

-Se concede un mes de licencia para aten-

-Acuérdase proveer de ropas y jergones á los presos en la cárcel pública y gestionar para ella detenidos á disposición de la autoridad de Marina, y conocidos con el nombre de po-

-El Ayuntamiento queda enterado de que el médico de Peñacastillo, señor Ocejo, se raciones, el diputado que suscribe tiene halla enfermo, y de que el cargo de dicho se l nores Trallero, Lanza, Aparicio, Ceballos y

Manuel Ortiz de Peredo -Es desestimada una petición de D. José | facilite el arregio de algunos caminos.

to, que pide se le abone el sueldo de unos meses que no le ha sido satisfecho.

-Se concede quince dias de licencia al practicante de la Casa de socorro, señor don Ricardo Campo, que deja un sustituto, á don Domingo Ruiz López.

Se acuerda dar unas certificaciones de débitos á un acreedor del Municipio que las soli-Santander, salón de sesiones, á 6 de cita; acceder á lo solicitado por los señores Hijos de Fermentino respecto al arreglo de unos cajones de la Plaza nueva, y que pase a Defendida por el señor Ordónez su la comisión de Hacienda una petición del jefe de la sección de arbitrios, solicitando que se provea de capotes y gorras á los guardias de consumos, acuerdo éste que se toma en votación nominal.

-El señor Docal no tiene nada que decir

-El señor Agüeros, después de manifestar que está bien la cuenta que lleva la sección dador de contribuciones, censura el retraso

El señor Docal cree que la misma sección

-Por no tener nada que decir el señor Mo

comisión de arbitrios sobre importación y ex-

-Se acuerda dejar sobre la mesa un dictamen de la comisión de obras relativo al arquitecto un informe que resuelva las dudas de algunos señores concejales, que no saben si es un paseo aquello ó es una calle. También se acuerda decir al señor arquitecto que designe alli las alineaciones. Estos acuerdos se toman en votación nominal, por 13 votos

contra cuatro. -Sobre la mesa el proyecto relativo á la de las diversas causas en virtud de las por felicitarse de que la Diput ción no organización del servicio de incendios, se da lectura de una larga Memoria presentada por el señor Lanza, en la cual se propone diversos medios para formar un numeroso cuerpo de bomberos; acor tándose que la Memoria y el dictamen paeasen á la comisión correspontituyen. Tarea inútil sería este, porque, en obras beneficiosas para la provincia; diente, para reformar el informe teniendo en cuenta las indicaciones que en aquélla se

-Sobre la mesa un expediente formado á un empleado en la sección de Higiene, el señor | Exemo. Ayuntamiento, resulta bastante crudo | Agueros pregunta cuál ha sido la causa de que | é irrespetuoso el experimento, y hasta con | ese expediente se haya incoado, y dice que ribetes de profanación, dicho sea sin menosquienes han dado lugar á él, deberían aclarar | cabo de la triste necesidad á que haya podido | cuanto supiesen sobre el asunto, y manifestar | verse reducida aquella Corporación en el condiente, suponiendo que haya habido motivo para instruirle. Alude al señor Trallero, que y el señor Trallero hace uso de la palabra-Agüeros diciendo que nada puede hacer en un expediente formado por su antecesor en la pres dencia señor Gómez, pues esto equivaldría á deshacer lo hecho por el alcalde an

Dicho señor Trallero manifiesta que los senores Gómez y Fresnedo le dijeron que se había averiguado algo en la sección de Higiene que motivaria un expediente; dice que el expediente incoado ni es expediente ni es nada, que so debe tomar declaración á cuantos puedan aportar algún dato de interés respecto del asunto, y que se debe ampliar el expe-

El señor Almiñaque hace uso de la palabra después de hablar brevemente el señor Molino, y dice que este asunto deberia tratarse en sesión, y en ella se vería cómo á alguno le salían los colores á la cara.

Todos los señores concejales se levantan á un tiempo y protestan en voz alta, al oir aque llas palabras del señor Almiñaque.

Este trata de explicar el sentido de sus palabras, y dice que ha querido dar á entender que algunos se pondrían colorados, como otros podrían ponerse pálidos.

con esta explicación, y entonces el señor Alminaque, por indicación del señor presidente, retira todo lo que sas palabras hayan podido tener de ofensivo.

Los señores concejales se quedan con-

Se acuerda ampliar el expediente, votando en contra los señores Almiñaque, Quintana y presidente.

-Leida la distribución de fondos para el qué no se ha incluido en ella la cantidad destinada al pago de la mensualidad correspondiente á la Empresa de aguas de la Molina. El señor aparicio dice que esa cantidad está incluída, sólo que en las distribuciones no se determina la inversión de los fondos, pues se hacen por capitulos. También hace el señor Molino otra pregunta sobre la distribución que le contesta el señor Aparicio.

La distribución es aprobada, votando en contra los señores Molino, Lanza y Docal. - Es aprobada otra distribución del ejercicio de ampliación, contra el voto del señor Mo.

-Queda sobre la mesa un dictamen relativo á la reclamación de unos terrenos hecha por la Companía del ferrocarril al Sardinero. -Se autoriza á don Tomás Val Rodríguez para construir una casa.

-Es aprobado un dictamen proponiendo el arreglo de las vías públicas, dictamen motivado por una comunicación del director de paseos y arbolados en la que indicaba éste los medios de atender mejor que actualmente á ese arreglo y á la conservación debida; acordándose adquirir por administración, y en concurso celebrado por la alcaldía, la grava

-Es aprobado un dietamen proponiendo que se de principio á la construcción de la primera casa para obreros, después de aprobada una enmienda del señor Aparicio pidiendo que puesto que el señor Alminaque ha cedide un terreno, se construya en él desde luego la primera vivienda económica, y que se | cuerpo ha sido amortajado con el uniforme de prolongue la calle del Sol, convirtiendo esa diario. D. E. P. el respetable veterano. prolongación en un barrio de casas para

El objeto del señor Aparicio al proponer la inmediata construcción de la primera casa económica, es que el señor general Pando pueda, antes de marchar á Galicia, inaugurar la edificación de la primera de las viviendas por él proyectadas.

Se acuerda anunciar que en la alcaldía se l nores siguientes: reciben los planos para las casas económicas, que tengan a bien formar y remitir los arquitectos de la sindad.

-Es aprobado, contra los votos de los se-

ción del alcalde de Cueto solicitando que se

-Son aprobadas las cuentas de obras ejecutadas por administración en los días 25 a 21 del pasado.

-Se acuerda conceder la plaza de veterinario municipal que se halla vacante á den Melquiades Sollet, único que la ha solicitado. -Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo que se expulse del cuerpo de bom-

beros a un tal Federico Gandarillas. -Se acuerda satisfacer 56 pesetas á bom beros por retenes.

-Queda sobre la mesa, sin leerse de él más que las conclusiones, el informe de la comisión investigadora encargada de proponer, previo un detenido estudio, los medios de hacer que desaparezcan las deficiencias de que adolece el servicio de las aguas.

En el dictamen se propone, entre otras cosas, que se obligue á la Empresa á destruir la turias va á estudiar un proyecto de ferrocarril ción en una cantidad proporcionada al número de litros que entran de menos en el depósito, comparando el actual ingreso de aguas en éste con el que se supuso al comenzar la explotación; que entregue la Empresa al Municipio una cantidad igual á la que le ha producido la toma de Camargo; que se realican las obras necesarias hasta consegnir que llegue al depósito el caudal de agua debido; que se inspeccione à menudo el depósito por representacio

-- Es aprobada una proposición pidiendo -Queda sobre la mesa un informe de la que se gestione para que la banda de Bailén toque los jueves en algún sitio público; pasan á las comisiones, una pidiendo que no se prodiguen las licencias á los empleados y otra pidiendo que se establezca un mercado en la Zumelzu pide que se obligue á las mujeres de mala vida á desalojar las casas inmediatas al convento de Ruamenor, el señor Almiñaque pide que se arregle las decoraciones del teatro, se hacen otros varios ruegos, y se levanta la sesión.

EN PROTESTA

Para ver el estado en que se encuentran los cadáveres enterrados en el cementerio de Ciriego en el año de 1885, se va á proceder esta tarde á la exhumación de algunos de nómicos.

Enunciado así el acuerdo, ó lo que sea, del

¿Se pretende acaso con ese triste recurso dar apariencias de satisfacción á la pública ansiedad por la falta de espacio para los sepelios? Pues nosotros decimos que de esa ma- zembusch, La Jura en Santa Gadea, no mara es facilisime conjurar tales conflictos: visto en esta capita! hace much simos bastaria menudear l'as mondas de cadáveres años, y el juguete cómico de Vital Aza, por trimestres. Y así acabaremos por perder el poco respeto que guardamos aqui á los muertos.

Mientras tanto, sigue la terquedad de resistirse á una de las medidas que repetidas veces homos indicado, y que si no resolvería la viscultad entera, ni mucho menos, podría remediarla en parte, aminorando el mal que deploramos. Esa medida sería además justa y reparadora, porque sancionaría un derecho con cubcado; el que tienem las familias que poseen panteones en el mal clausurado cementerio de San Fernando para dar en ellos sepultura á sus deudos.

Sea cual fuere el resultado de la exhuma. ción que va á consumarse esta tarde, nosotros volvemos à hacernos eco del clamor incesante de esas familias por que cese el veto que se les ha impuesto y excitamos á los interesados en este grave asunto á que se congreguen y formelen sus peticiones categóricas fundadas no ya sólo en la equidad y en la justicia, sino también en las mismas clausu as incumplimentadas de las disposiciones en virtud de las cuales fué sustituido un cementerio por otro, Les concejales no se dan per satisfeches no sin violentarse les términes prefijades, à pretexto de circunstancias sanitarias pasa-

SECCION DE NOTICIAS

El vapor «Lafayette», de la Compañía Trasatlántica Francesa, que salió de este puerto el 23 del pasado, á las tres y media nores Pina y Caballero nominada El de la mañana, con destino á la Habana, ha llegado á dicho punto el día 4 del corriente sin novedad.

La Congregación del glorioso Patriarca San José, canónicamente instituida en la parroquia de San Francisco, celebrará el día 12 del corriente á las diez de la mañana honras funebres por el eterno descanso de las socias fallecidas en el año.

Se suplica la asistencia.

Ayer mañana falleció nuestro respetable convecino el capitán de navío don Vicente de Vial y Sives, tan estimado en esta capital. Antigue, y pundonoroso militar, marino de los viejos, que no pudo seportar en la escala activa el cambio de las instituciones de la nación y de las Ordenanzas de la Armada que trajo consigo la revolución de Septiembre, abandoné su carrera cuando la insurrección cantonal y la sacrificó así en aras de su sentimiento é ideales, perdiendo los enforchados y la faja que hoy lucen algunos de sus antiguos subordinados.

En su brillante hoja de servicios se cuentan campañas en tedos los mares, larga permanencia en Cuba y en Filipinas, larga navegación en el famoso navío Soberano y asistencia á varias acciones de guerra, desempeñando en diferentes ocasiones puestos de confianza, á bordo de la escuadra.

Ha muerto eristianamente, como vivió, y su

Se ha publicado el segundo cuaderno de la obra Santander de la colección España. - Sus monumentos y artes. - Su naturaleza é historia, que se edita lujosamente en en el delito. Barcelona.

A esta obra reciben suscripciones los se-

D. Gumersindo Carriles, Gibaja, 6.

Meñor Administrador de EL ATLANTICO. D. Juan Crespo, San Francisco 25, bajo. , Luis E. Goulard, Blanca, 11, bajo. " Francisco Fons, Ribera, 9, papeleria.

El director general del cuerpe jurídico militar ha sido autorizado para pre-veer 14 plazas de aspirantes por oposición. En breve se publicará la convocatoria.

Ha sido ya adjudicada la subasta celebrada en Gijón para el suministro del alumbrado en los muelles, consistente en tres

El maquinista del expreso que chocó el 23 de Septiembre cerca de Quintanilleja, faé conducidoe l miércoles desde Valla. dolid á Burgos acompañado de un inspector

El maquinista ha quedado á disposición del juez instructor.

La Diputación provincial de As.

Halagüeñas noticias nos trans. miten los periódicos de la Corte referentes ai próximo Congreso hispano-americano que ha de celebrarse en el histórico monasterio de le Rábida. Nuestro vecino reino de Portugal, y la República mejicana, y el Perú y Nueva. Granada y casi todas las naciones latino-ame. ricanas estarán dignamente representadas en la cientifica asamblea, y al lado de aquellos nuestros hermanos de allende los mares ten marán asiento respetables personalida les, que llevarán el nombre de la mayor parte de nues. tras provincias, ó la de!egación de ilustres corporaciones, entre las que se cuenta el alto clero, uno de cayos miembros, el sabio obispo de Madrid, tiene ya presentado el tema del discurso que ha de pronunciar.

En medio de la satisfacción que nos causan como españoles amanntes de nuestras glorias. las nuevas apuntadas, nos asalta el pesar que envuelve esta interrogante: ¿Se encontrara privada la Montana del honor de verse repre. sentada en el sapientisimo concurso por dos de sus más esclarecidos hijos, el insigne Menéndez y el diligente y erudito señor Rios?

Chorizos superiores de Candelario á Garbanzos finisimos, de la nueva cosecha, á precios eco-

LA UNIVERSAL, Blanca. 19.

Teatro.—Esta noche otra «solemnidad»: representación del famoso drama histórico en tres actos y en verso, del inmortal poeta D. Juan Eugenio Hart-Su Excelencia.

He aquí el reparto del drama: El rey, señor Galván; la reina, señorit : Parejo; el Cid. señor Gonzá ez; Jimena, señor: Cirera; Gonzalo, señor Cordero; Alvar Fanez, señor Vigo; Ilan, se-

nor Aguado; Nuña, señora Vázquez. Escuderos, pajes, soldados, pueblo,

banda mi iter, etc., etc. -El domingo por la tarde se pondrá en escena Don Juan Tenorio y por la noche el ap audido drama histórico del ilustre poeta D. Tomis Rodriguez Rubi Isabel la Católica.

-A la mayor brevedad se pondrán en escena los celebres dramas Sancho Garcia, Traidor, inconfeso y mártir; El Trovador, Un drama nuevo, Locura de amor y Juan Lovenzo.

La Guirnalda.—Programa de la función ordinaria que celebrará esta noche la Sociedad de aquel nombre:

1.º Sinfonia por el sexteto.

2.º La comedia en dos actos y en prosa de don Miguel Ramos Carrion titulada La careta verde; desempeñada por las señoras Torrejón y Andrés y los señores Senén, Pedrosa, Amez, Carrión,

Noriosa y Sánchez. 3.º La zarzuela en un acto de los se-Lucero del alba; desempeñada por las senoras Andrés y Torrejón y los senores Andrés y Sanchez.

Audiencia.

Ante la Sección segunda se reunieron ayer los jurados correspondientes al partido de Castro Urdiales para dar sa veredicto en la causa formada en aquel Juzgado contra Valentin Pérez Merino y José Caramilla Polvo-

Dicha causa se vió tambien anteriormente el 8 de Junio, habiéndose modificado la calificación del delito de disparo y lesiones en la del de homicidio frustrado, y como quiera que este último corresponde al Tribunal Jurados tuvo que suspenderse la vista para señalarla nuevamente et dia de ayer à las 10.

Después de practicadas nuevamente las pruebas, el señor teniente fiscal presentó escrito de conclusiones, exponiendo como hechos en la primera que el 2 de Febrero último, al pasar Manuel Belmonte Fernandez con otro amigo suvo por una calie del pueblo de Santulian, y estando discutiendo con el procesado Valentin que iba con el otro sumariado José, éste de repente, y sin que nadio pudiera apercibirse; disparó sobre el Belmonte á distancia de unos cuatro o cinco pasos una pistola cargada con bala, hiriendole en la mandibula derecha, necesitando diez dias de asistencia facultativa;—dicho heche lo califica el Ministerio fiscal constitutivo de un delito de asesinato frustrado, conceptuando autor único el Caramilla, y pidió se le condene a doce años y un dia de cadena, debiendo ser absuelto su co-reo Valentin Mermo por no haber tomado participación criminal

La defensa también presentó escrito calificando el acto realizado por el Caramilla, de disparo y lesiones, interesando se le condene á un año, ocho meses y un dia de presidio, Y

Habiéndose retirado respecto de este último que se absuelva al Merino. la acusación, dictó la Sección de derecho auto de sobreseimiento, libre en cuanto á él, mandando se le pusiera inmediatemente en li-

El Tribanal Jurado consignó en su veredicto que el repetido Caramilla era culpable de que el lepade de de la la la curpable de haber disparado sobre el Belmonte con ánimo de matarle, de repente y cuando estaba sujeto de matarle, de repente y cuando estaba sujeto por otra persona y volvía la cabeza en directión del autor del disparo, sin esperar agreción del disparo, sin esperar agreción del autor del disparo, sin esperar agreción del d sión por su parte.

En vista de la declaración del Jurado. la defensa modificó definitivamente las conclu-

La Sección de derecho dictó sentencia, por la que se condena al encausado José Carami-la Polvorinos, como autor de un delito de aplicación del art. 422 del Código, rebajandopor l'en toda su extensión, al pago de las costas y á que indemnice en 20 pesetas al perju-dicado Manuel Belmonte.

La vista terminó á las cinco de la tarde.

Por la misma Sección se ha dictado senten- terés. cia de conformidad con las partes en causa instruída en el Juzgado de esta capital contra Rafael González Enrique, al que se condena como autor de un delito de lesiones menos graves, à 2 meses y un dia de acresto mayor, accesorias consiguientes, pago de las costas y de 60 pesetas al ofendido José Ortiz.

EL A) LANTICO

Dos noticias

Madrid 6

En Berlin se desmiente que se trate de rebajar los derechos de entrada á los vinos italianos.

-En el Brasil se reunirá pronto la Asamblea para reformar la constitución.

La dimisión

Madrid 6, 9'15 mañana).

La Gaceta publica un Real decreto admitiendo la dimisión presentada por el ministro de Marina, general Beránger y fundada en motivo de salud. - El Real decreto consigna la fórmula de quedar la Reina muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad del ministro en el desempeño de su cargo; y dispone que interinamente se encargue el presidente del Consejo, senor Cánovas, de la cartera de Marina.

> En el lance Madrid 6 (10 mañans)

La dimisión del general Berán ger tiene por objeto el desligarse del carácter de Ministro que le impedía realizar el lance de honor á consecuencia de los ataques de «El Resumen».

Los padrinos del señor Beránsenor Figueroa, habían concertado cos son inservibles. el duele durante las gestiones en esta mañana, á las ocho y media, Marina.

con circunstancias que no se cotelegrafiaré luego.

Antecedentes Madrid 6 (10'15 mañina)

Aunque eran conocidas las ges tiones de los padrinos de los señores Beránger y Figueroa, ha sor prendido la dimisión del general quismo periodístico. Beránger, pues nadie tenía noticias

venida anoche en la entrevista que, según telegrafié, celebraron los sesesinato frustrado, en favor de quien se hace nores Beránger, Cánovas y Silvela, aphoaci de un grado en la pena, según interesaba la defensa, á seis años y un día de presidio made defensa, á seis años y un día de presidio made defensa, á seis años y un día de presidio made defensa, á seis años y un día de presidio made defensa, á seis años y un día de presidio made defensa, á seis años y un día de presidio made defensa, á seis años y un día de presidio made de que aquél de la imposibilidad de que aquél de la señor Beránger no acepta el acudiera al terreno del honor tentral de la imposibilidad de que aquél de la señor Beránger no acepta el acudiera al terreno del honor tentral de la imposibilidad de que aquél de la señor Beránger no acepta el acudiera al terreno del honor tentral de la imposibilidad de que aquél de la señor Beránger no acepta el acudiera al terreno del honor tentral de la imposibilidad de que aquél de la señor Beránger no acepta el acudiera al terreno del honor tentral de la imposibilidad de que aquél de la señor Beránger no acepta el acudiera al terreno del honor tentral de la imposibilidad de que aquél de la señor Beránger no acepta el acudiera al terreno del honor tentral de la imposibilidad de que aquél de la señor Beránger no acepta el acudiera al terreno del honor tentral de la imposibilidad de que aquél de la señor Beránger no acepta el acudiera al terreno del honor tentral de la imposibilidad de que aquél de la señor Beránger no acepta el acudiera al terreno del honor tentral de la imposibilidad de que aquél de la señor Beránger no acepta el acudiera al terreno del honor tentral de la imposibilidad de que aquél de la señor Beránger no acepta el acudiera al terreno del honor tentral de la imposibilidad de que aquél de la señor Beránger no acepta el acudiera al terreno del honor tentral de la imposibilidad de que aquél de la señor Beránger no acepta el acudiera de la imposibilidad de que aquél de la señor Beránger no acepta de la acudiera de la carácter de la acudiera de la carácter de la acudiera de la acudie niendo el carácter de ministro de marinos. la Corona.

este asunto despiertan vivo in-

Créese que el señor Cánovas des. empeñará durante algún tiempo la cartera de Marina, con el fin de deseos se han manifestado ya con persistencia.

Madrid 6 (12'50 tarde)

El lance entre Beránger y Figueroa se verificó á las once cerca de la estación de las Delicias.

Al primer disparo marró el señor Figueroa.

Repitiéronse los disparos con insistencia resultando ambos ilesos. El señor Beránger mostróse sa-

Háblase de un nuevo lance entre el hijo de Beránger y el señor expedientes administrativos. Gasset.

Mas de la cuestión Beringer Madrid 6

El señor Cánovas ha despachado hoy los asuntos de Marina, y ha conferenciado con el almirante Chacon y con el señor Rodríguez Arias.

El personal del Ministerio de cel ha sido invadida por las aguas. Marina ha firmado un documento proponiendo la celebración de una las escuelas pías. manifestación de gratitud, de cariño y de admiración al señor Bepor los intereses y la dignidad de presos. la Armada.

Propónense los empleados celebrar un banquete con el objeto de estrechar la unión de los marinos. En caso de que el señor Beranger no quisiese asistir al banquete, se le daría una serenata.

Se habla de un lance entre los señores Ochando y Borrero.

Madrid 6

Se ha comentado la circular de de Camargo. los marinos relativa á la cuestión Beránger. Niegan que la prensa haya ultrajado al cuerpo de la Arger y del director de «El Resumen», mada; sólo ha dicho que los bar-

«El Correo» dice que el señor que se ocuparon anoche; y el en. Beránger ha hecho difícil el porve-

La prensa elogia al señor Berán nocen bien en este momento. Los ger, que ha despreciado la cartera lpor una cuestión de honor.

Lus periódicos de oposición excitan a señor Cánovas á que haga mucho en el ministerio de Marina.

«La Epoda» publica un artículo diciendo que ahora impera el caci-

lares de los marinos, los señores Marenco y Suances.

Madrid 6

Cuando se haga la crisis anun-Todas las noticias referentes á ciada, proveeráse el ministerio de Marina.

Consejo de ministros

Madrid 6

Hoy se ha celebrado Consejo de tranquilizar á la opinión, cuyos ministros. El señor Cánovas manifestó las causas de la dimisión del general Beránger, que ha sido causa de que aquél se haya encargado por breve tiempo del ministerio de Marina.

> Se habló de la cuestión arancelaria, pero sólo en líneas generales.

El señor Cos Gayón, que padece un fuerte catarro, recomendó á sus compañeros la pronta entrega de tisfecho, suspendiéndose el lance. los presupuestos respectivos.

Los ministros resolvieron varios

Temporales

Madrid 6

Reina un gran temporal en Almería.

En Alcira (Valencia) se teme una inundación.

Se han desbordado los barrancos inundando la parte baja. La cár-

Los presos serán trasladados á

Ha salido para Alcira el Gobernador de la provincia con socorros ránger, que ha expuesto su vida y fuerzas para custodiar á los

Varias noticias

Madrid 6

En el Ayuntamiento de Gracia se ha descubierto una irregularidad de 40.000 pesetas.

-La Dirección general de contribuciones indirectas ha concedido la baja del impuesto de consumos que solicitó el Ayuntamiento

MENCHETA.

Il na vaca, colorada, de leche, se ex-U travió el martes, desde el paseo del Alta, de esta ciudad.

Se suplica que la persona que sepa LA CONOCIDA PROFESORA EN PARTOS cuentro se ha verificado, en efecto, nir de los ministros de la Guerra y su paradero, la presente ó dé aviso en la casa núm. 32 de dicho paseo del Alta. primero, donde ofrece sus servicios.

MADRID.	Dia 5	Dia 6
4 por 100 interior	74,65 86,90	73.45 74,70 00,00
Id emisión de 1890	104,10 97,25	104,10 97,25
Acciones tabaqueras	399,00 00,00 27,80 11,45	398,00 78.00 27,80p/ 11,40 ½ b
BAROELONA.		
por 100 interior	74,40	73,45 74,55 85.75
Acciones de ferrocarriles	104,50	104,75
dal Norte	54,70	55,85
louisl	00,00	00.00
Francia	85,10	85,85
BOLSIN Madrid 12 noche. 4 por 100 interior	78,60	72,85

Importante

La empresa de vapores «La Zarceta», de Santoña, vende dos magníficos vapores que estaban dedicados en dicho tencia o sin ella, pera una señora o caballero puerto al servicio de pasaje, llamados sólo. el uno Matilde y Maria, que mide 24 metros de eslora, 4,40 manga, 2 puntal, toneladas 44, y el otro, llamado Zarzeta 1.º, mide 19 metros eslora, 380 manga, 2 puntal, toneladas 37. Dichos vapores tienen cuatro años de uso y están perfectamente conservados, siendo sus máquinas fuertes y de alto y baja presión; marcha el Matilde diez millas por hora, y el Zarceta ocho id.

Los que deseen adquirir dichos vapores, pueden h cer proposiciones durante todo el mes corriente y dirigirse al director de la empresa, D. Sergio Alonso, el que dará cuantas explicaciones es le pidan .- El Director, Sergio Alonso

IMPERMEABLES

GARANTIZADOS Antigna casa de Mieres, hoy J. Aldea.—Se saldan varios. - Puente 8.

LA GESTORA

TELÉFONO 531. -ALAMEDA 1. , 12 , BAJO: AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Compra, venta y administración de fincas. Colocación de capitales con hipoteca ó pagarés. Informes comerciales.

Se encarga de cuantos asuntos la conflen Correspondencia con sello á la Dirección Sr. Bohigas y Compañía.

MAIZ SUPERIOR

Llegó el cargamento de Maíz redon-

do del Danubio.

Dir/janse los pedidos á D. J. M. G. Trevilla, D. Leandro Hermosilla y senores Diestro y Junco y don Agustín Cortines, del comercio de Santander.

GARBANZOS NUEVOS DE CASTILLA En el establecimiento de D. Eustaquio Cubero, Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de

Botín), se ha recibido un gran surtido de garbanzos de Fuentesauco (Zamora), lentesja y vinos puros de mesa, á precios arreglados. Ya lllegaron las alubias nuevas de Herrera.

doña Valentina Quirós ha trasladado su domi-

cilio á la calle de la Compañía, núm. 4, piso

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos es pañoles entre Santander y la Isla de Cuba.

Salidas quincenales.

VAP RES DESTINADOS Á ESTE SERVICTO Eúskaro, de 4.700 toneladas; Catalán, de 2,574 id.; Navarro, de 5.770 id; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id., Gaditano, de 5.145 id.; Santanderino de 5.400 id.; Palentino, de 4.900 id., y Madrileño, de 5.630

Pari la Habana, Malanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Cuantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 11 de Noviembre, el rápido vapor nombrado

MADRILEÑO

su capitán, D. Sotero Tellería; admite carga á flate y pasajeros. El siguiente vapor será el

EUSKARO

que saldrá el 25 de Noviembre.

Para más informes dirigirse à sus coneignatarios los señores D. El as Illera é Hijos, Muelle, 19-Teléfono uúm. 46.

DE arrianda todo, ó por puertas á elección del inquilino, el magnifico local de grandes dimensiones y punto más céntrico de la ciudad, planta baja de la casa Palacio número 2, de la calle del Martillo, y 1, de la plaza de la Libertad.

Para tratar, dirigirse en Santander & don Braulio Fernández, ó en Valladolid, á dom Teodosio Alonso Pesquera.

DE alquila un gabinete amueblado, con asis-

Informarán en esta administración.

ACADEMIA MERCANTIL Calle de Burgos, 38

Colegio de San Francisco DIRECTOR D. RAIMUNDO MENÉNDEZ

Clases nocturnas de primera y segunda enseñanza, francés, inglés, teneduría de libros (partida dob e), para jóvenes y adultos empleados durante el dia. Horas, de 7 á 10. Honorarios módicos.

Se desean comprar en pequeñas y grandes cantidades sellos usados de las Repúblicas Argentina, Chile, Venezuela, Colombia, Costa Rica, Méjico, etc.

Tambien se compren se los antiguos de España, Cuba, Puerto Rico y Fili-

Lope de Vega, número 2 entresuelo izquierda.

PROFESORA DE FRANCÉS INGLÉS É ITALIANO

Enseñanza particular y á demicilio de dichos idiomas, método fácil y seccillo. Peña Herbosa, 19; segundo

NORDDEUTSCHER LLOYD COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS LIOYD NORTE-

ALEMAN. Para Montevideo y Buenos Aires directamente, tocando en Rio Janeiro, saldrá de la Coruña el día 27 de Octubre el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza,

EL FRANKFURT

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase. - A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Com.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse à los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, núm. 17. -Teléfono núm. 102.

Imprenta de EL ATLANTICO SANTANDER.

-668se à semejante invitación, y el temor del peligro más inminente le cerro los ojos acerca de lo que parecia inevitable.

Al momento bajó hacia atrás por el camino más corto, aunque el menos transitable, andando de rodillas, o arrastrándose según las ocasiones, agarrándose de las grietas de la roca, de sus asperezas y de los arbolillos que encontraba, y no olvidaba nunca, derla hacia los que le amenazaban,

como implorando su compasión. Los montañeses se divertian con el terror de Andrés, y echaron por encima de su cabeza dos ó tres tiros, más bien por recrearse con su espanfo, que con intención de herirle, y á no de verle redoblar sus esfuerzos Para llegar al cabo de un viaje peligroso, que sólo el miedo fuera capaz de hacerle emprender.

Por fin llegó al pie de la montaña, habis mejer decir, cayó allí, porque habiendo resbalado cuando no se hallaba más que á ocho ó diez pies de distancia, rodó hasta abajo, sin hacerse ningún daño.

Algunos montañeses le ayudaron á

- 667 levantarse; y antes que hubiese afirmado los pies en el suelo, ya le habian desembarazado de su sombrero, de su almilla, de su corbata y de sus medias; en fin, le desnudaron con tal celeridad, que se podía decir que cayó completamente vestido y se levanto en el mismo instante, espantado con su desnudez casi absoluta. En este estado se le llevaron arras-

calzo, por medio de las malezas y de las agudas puntas de las rocas, hasta el lugar donde se había dado la batalla, y donde permanecia todavía la tropa reunida. Cuando le conducían de este modo, y al pasar por enfrente de la especie

trando, sin considerar que iba des-

de garganta donde estábamos sentados, nos descubrieron desgraciadamente. Al instante corrieron hacia nosotros cinco ó seis Highlanders arma-

mores», punales y pistolas. Querer oponer resistencia hubiera sido una locura, mucho más, cuando estábamos sin armas: nos sometimos, pues, á nuestro destino; y los que se ocuparon en nuestra compostura, se

dos, amenazándonos con sus «clay-

-- 672 -á nosotros los que intentaban tomar un interés mayor que el suyo en nuestra captura.

Por fin nos presentamos á la hereina del día, cuyos feroces rasgos, como los de las figuras marciales y salvajes que nos rodeaban, confieso que me inspiraron verdadero miedo.

No sé si Elena había tomado parte activa en el combate, pero las manchas de sangre que se le veian en las manos, en los brazos, en los vestidos y en la hoja de su espada que empuñaba también; su inflamada tez, el desorden de sus cabellos, parte de los cuales se habían desprendido por debajo del gorro colorado, coronado con una pluma que formaba su tocado, todo probaba que no había permanecido mera espectadora.

Sus ojos negros y vivos y toda su fisonomía anunciaban el orgullo de la victoria y el placer de la venganza satisfecha.

Su traza no era con todo sanguinaria ni cruel, y me recordaba algunos retratos de heroinas del Antiguo Testamento, que había visto en las iglesias católicas de Francia.

-- 665 -- vale más que un hermano... ¡hem!.... ¿A qué vine yo, señor Osbaldiston, à este país maldito de Dios y de los hombres?... ¡Hem! ¡hem! ;hem!... ¡Dios me perdone el jurar ... ¡Hem!... Y vos teneis la culpa: ¿pensais que estuvo conforme el dejarme colgado como un arcángel entre el cielo y la tierra, sin que probáseis .. ¡hem!... siu que probáseis á socorrerme?

No excusé las apologías, y le mostré el lugar en que me hallaba cuando le sucedió el tal accidente; convenciose el con sus propios ojos de que me hubiera sido imposible el llegar hasta donde estaba; y como su corazón era tan justo y bondadoso como vivo su espíritu, me tendió la mano y me dió las gracias.

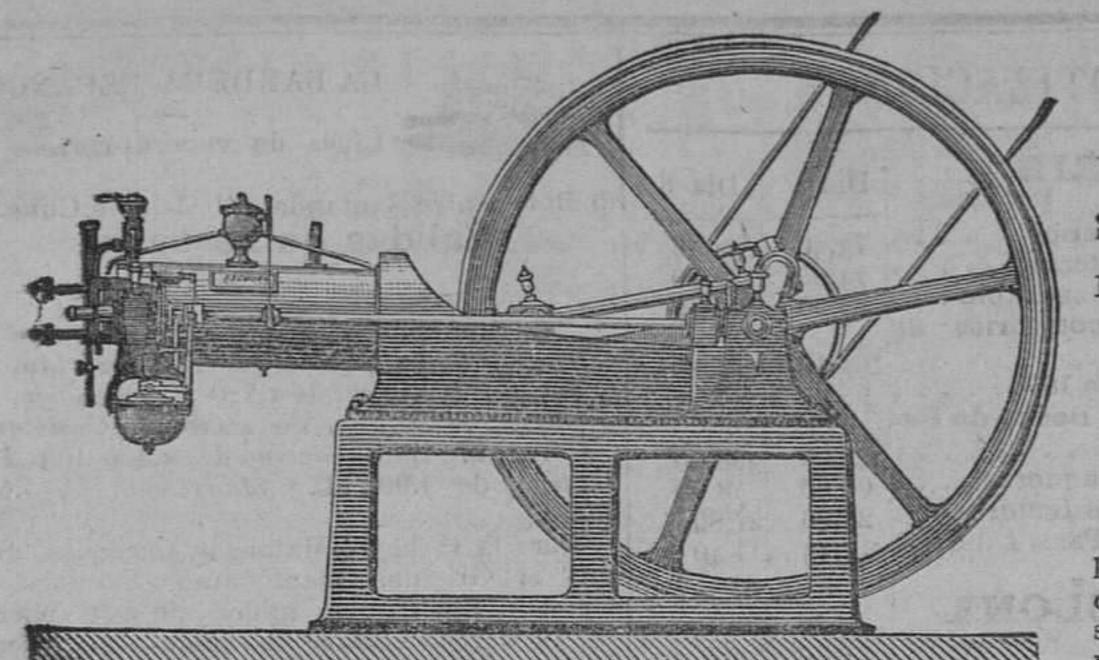
Aprovechéme del nuevo goce desu favor para preguntarle cómo había salido del apuro.

-¡Como salí del apurol Hubiera permanecido colgado hasta el último dia del juicio, antes de que me fuera posible sacarme yo mismo de ét. pues me colgaba la cabeza por un lado y los pies por otro.

Dougal fué quien me sacó del apuro, como lo hizo ayer.

LXXXII

M.E.C.D. 2017



MIGUEL ESCUDER BARCELONETA:-calle de San Fernando, núm. 54.

SUCURSAL EN BARCELONA-Rambla Estudios, núm. 9.

SUCURSAL EN MADRID-Hernán-Cortés, 7, duplicado

Fabricante de motores movidos por el gas, desde 12 á 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para cose de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magnificos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); as, censores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 112 hasta 16, caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un frezo y se hacen funcionar du rante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, puedar completamente instalados y en el sitio que seconómicos que otros motores.—Dentre de arcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragora, Cartagena. Tarragona. Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada. Almería, Linares, Mataró, Tarragona en la Representante en Santander D. Antonio Concerta callo de Rusgos. 26 Talleres de construcción.

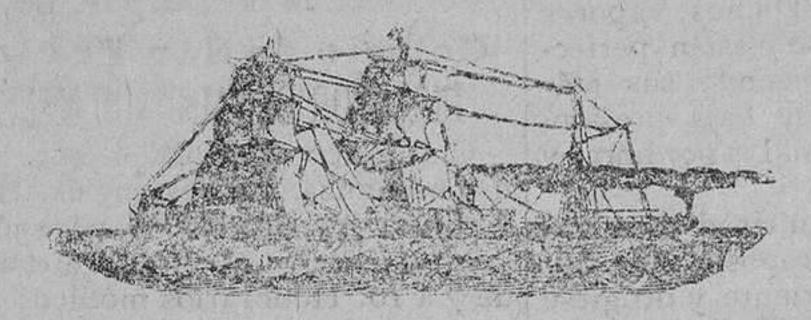
Para catálogos é informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

"EL INVISIBLE" INSECTICIDA ANTISEPTICO

MICROBICIDA PODEROSO Extracto líquido que destruye todos los insectos, tales como pulgas, chinches, gusanillos, etc., para habitaciones, cuadras, lanas, pieles, plantas, animales domésticos, etcétera. Sanea las habitaciones y destruye los fermentos y microbios. Pedir el prospecto y el producto en casa de los señores García y Compañía, droguería, calle de Vad Bas número 1.—(Casa del Bunco de Santander.)

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONFLADAS



. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS Liabana y

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

der el magnifico vapor nombrado SAINT GERMAIN Capitán KERSABIEC.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de isrcera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

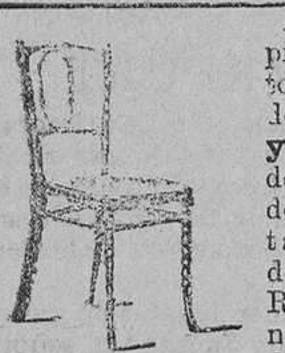
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

Be dá excelente trato y se habla español. Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de No- T viembre, el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de San. SAINT LA URENT Je Noviembre el vapor LAFAVETTE

Esta Compañía asegura las mercancias que se embarcan en sus vapores previniéndolo préviamente.

Para más informes, dirigirse à sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.



Muebles inrrom. pibles con piés de de los Eres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

e dan lecciones de pintura y gra bado en cristal. Remedios, 4.

CURACION RAPIDA DF LA

fornillos de hierro TOS FERINA Con los jarabes de L. R. S., méd co de Renedo.

> Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y F. de Rodriguez Renedo.

關於 EDICO - HOMEOPATA- Vis Las dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12



COMPANIA DE MAVEGACIÓN FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPAIAN SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON FECALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. e Santander todos los martes para Sevilla, y todos les inbados para Marsolla.

El sábado 7 de Noviembre saldrá CABO MACHICHACD para Barcelona y escalas el vapor Capitán don F. Leniz.

El martes 10 de Noviembre saldrá para Sevilla y escalas el vapor

Capitán don C. Villalaveitia. consignatario en Bantander den Aurolio Martinez Zorrilla.

Telefono número 35. En esta consignación se aseguran las mercancias que se embarquen eu los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

LINEADE VAPORES SERRA

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA SALIDAS QUINCENALES Para San Juan, Humacae, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Arecibe y Santo Domingo

SINTRASBORDO Saldrá de este puerto el 25 de Noviembre el rápido vapor

Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, su- Filipinas, . cesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 37. LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores corroca ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA: CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA BENITA y ALICIA. GUIDO, HUGO, ENRIQUE BENITA y ALICIA.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIMROULES Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cu-) GRACIA el 28 de Octubre. ba y Cienfuegos Habana Matenzas, Santiago de Cuba) Habans, Matanzas, Cárdenas, Sagual

la Grande, Santiago de Cuba y FRANCISCA el 11 de idem. Habana, Matauzas, Santiago de Cuba LEONORA el 18 de idem.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, (HUGO el 25 de idem. Santiago de Cuba y Cienfuegos. . ?

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido 1 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, 2. Harrera Muelle, núm. 5.—Teléfono número 37.

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourbou. le, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühllbremen), Centréxéville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufieyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean Desirée, Pretieusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestins Hanterive, Saint-Yorre), etc., etc.

> FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN HERNAN-CORTLS, 2

EL ATLANTICO

PERIÒDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, númeo 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Pesetas.

Santander.-Trimestre... 5

Fuera de la capital.—Idem. 5'50 Europa y Antillas.—Idem. . 10 Países de la Unión Postal y

TARIFA DE ANUNCIOS. Cuarta plana, 0'05 de peseta por II.

nea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0°20.—Reclamos, 0°25.-Primera plana, 0'30.—Esquelas fune. rarias: en primera plana á 2 colum. nas, 20 pesetas; ídem á una, 15.-Ter. cera plana, á 2 columnas, 15; idem á una, 10.-Cuarta plana á 2 columnas 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.

Rebajas á los suscriptores en las es quelas y proporcionales al número inserciones en los anuncios (Pago anticipado.

17. BLANCA 17. GÉNEROS DE NOVEDAD.

ESPECIALIDAD CAMINERIA & CENEROS DE PUNTO, AMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS,

MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA. Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yu-

tes para tapicerias, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios. Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos

Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de

punto de lana. HIGUERAY BLANCHARD, BLANCA, 17

SANTANDER

-666 -

Se llego á mí con otro Highlander, cortó lindamente con el "dirk" los dos faldones de mi redingote, y me volvieron á plantar sobre mis piernas; tan sano como si no me hubiese sucedido nada.

Ved con todo cuan útil es llevar vestidos de buen paño: si mi redingote hubiera sido de vuestros camelotes o de vuestros paños ligeros de Francia, se hubiera roto cien veces con un peso como el de mi cuerpo.

¡Dios bendiga el artifice que fabricó su tegido! Estaba allá arriba, nadando en el aire cual un pez en el agua, tan se-

guro como una gabarra atada á un cable de la playa de Broomielaw Preguntele entonces doude se hallaba su libertador.

La criatura, respondió continuando en llamarle así, la criatura me ha dicho que no sería muy acertado el presentarme en este momento á la dama, y me ha aconsejado que permaneciese aqui hasta que volviese, lo que no dejaré de hacer.

Tengo para mi que os busca: es muchacho de mucho juicio, y creo que no se engaña respecto de la dama.

in tall and your naturement learned

- 67I -

sustituto de carcelero, sino que tambien había tomado algunas lecciones del verdugo.

Puso otra vez en los hombros del señor Jarvie los andrajos de su capado redingote, y poniendose en marcha con nosotros, mandó al parecer á los otros montañeses que nos guardasen el respeto y las atenciones debidas.

Andrés deseara en gran manera que la protección que nos concedía Dougal llegase hasta él, pero en vano la imploró; ni aun pudo obtener que le volviesen sus zapatos.

-No, no, respondió Dougal, tú no eres hidalgo, y hay aquí más de uno que vale más que tú y anda descalzo.

Y dejando á Andrés que nos siguiese, o más bien, dejando á los montaneses que le rodeaban el cuidado de apresurar su marcha, nos hizo entrar en el desfiladero donde se había trabado el combate, para conducirnos como prisioneros ante la muger-jefe de la banda; regañando, rempujando, y aun dando golpes á los que querían acercarso demasiado, como si á él le amenazasen más que

and the lotages are all and properties been

-- 670 --

disponian con cierta aspereza á reducirnos «al estado de naturaleza» (sirviéndome de la frase del rey Lear), como al bípedo «desplumado» Andrés Listo-á-todo, que estaba á pocos pasos de nosotros tiritando, tanto de miedo como de frío.

Una feliz casualidad nos preservó de aquel ultraje; porque en el momento en que me acababan de desembarazar de mi corbata de verdadera batista y guarnecida de encajes, entre paréntesis y cuando el baile acababa de ceder los restos de su redingote, apareció Dougal y cambió la escena.

Gritó éste, amenazó, juró, en cuanto pude juzgar por sus gestos y por el tono con que se producia, y obligó á las pillos, no solamente á dejarnos lo que se disponian á tomar, sido á restituirnos lo que nos habían tomado.

Arrancó mi corbata al montañés que se había apoderado de ella; y en el celo con que hizo la restitucion, la apretó al rededor de mi cuello con fuerza bastante para obligarme á creer que, mientras su residencia en Glasgow, había servido, no sólo de

the attriced many subsects. On Deal of the

— 667 **—** Elena Campbell, siendo doncella, no brillaba por su dulzura, y no ha mudado de carácter al casarse: dicen muchos que el mismo Rob-Roy la mira con cierto temor respetuoso.

Creo que no me conoceria, porque hace bastantes años que no nos he mos visto: no, á buen seguro que esperaré a Dougal antes de presentarme á ella.

Yo le dije que este partido me parecia el más prudente: mas había de cidido el destino que la prudencia del baile no le sirviese esta vez.

Cuando habia cesado el fusileo, le vantose Andrés, y no atreviéndose todavia á bajar de la plataforma, permanecía apoyado contra una roca, posición que le descubrió á los ojos de lince de los montaneses, algunos instantes después que la victoria se declarará en su favor.

Al punto dieron un grito, y apun-tándole cinco ó seis de ellos, le sig-nificaron con gestos, respecto de los cuales ora interestada en considera en cuales ora interestada en cuales ora interestada en constada en considera en cuales ora interestada en considera en que se dirigiese adonde ellos estaban al instante, o tomarían un medio más

pronto para hacerle bajar. Andrés no era hombre para negar

M.E.C.D. 2017